

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

2638 *ELECTRA DEL CARDENER, S.A.*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía "ELECTRA DEL CARDENER, S.A.", celebrada el 5 de junio de 2020 a las 10 horas, en el domicilio social de la mercantil, acordó por unanimidad reducir el capital social de la mercantil en la cifra de 79.334,64 euros mediante la amortización de 264 acciones propias que se encuentran en autocartera, de 300,51 euros de valor nominal cada una, las cuales han sido previamente adquiridas en base a la autorización de la Junta General de Accionistas. La reducción de capital se realiza con cargo a reservas libres y procediéndose a la dotación de una nueva reserva por capital amortizado por importe de 79.334,64 euros (cantidad igual al valor nominal de las acciones amortizadas). En consecuencia, y en virtud del art. 335 apartado c) de la L.S.C., no procede el derecho de oposición de acreedores como consecuencia de la reducción de capital acordada. La reducción de capital no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas, siendo por tanto la finalidad de la reducción la amortización de acciones propias. Como consecuencia de dicha reducción se procede a dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales y tendrá, en lo sucesivo la siguiente redacción:

"Artículo 5.º - El capital social se fija en la suma de 251.226,36 euros, representado por 836 acciones nominativas de valor nominal 300,51 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 836 ambos inclusive; estarán representadas por títulos que podrán ser unitarios o múltiples y contendrán todos los requisitos legales y la firma del órgano de administración. El capital social está completamente suscrito y desembolsado".

El acuerdo de reducción será publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un periódico de gran circulación en la provincia en que la sociedad tenga su domicilio social.

Solsona, 8 de junio de 2020.- El Administrador único, José María Reig d'Areny-Plandolit.

ID: A200022241-1